

# Apoyando las iniciativas sobre la niñez temprana

(un capítulo de) *LEGISLATIVE STRATEGIES FOR EVERYDAY PEOPLE FINANCING STRATEGIES SERIES* (Estrategias legislativas para la gente común - Series de Estrategias de financiación) JUNIO DE 2003 (traducción en Español por El Proyecto de Participación Cívica para Niños y Familias)

de Lynn R. DeLapp

## El arte de abogar (para la gente común)

Hay guías básicas para educar y trabajar con quienes crean normas en todos los niveles gubernamentales. Los siguientes consejos, basados en las observaciones de experimentado personal legislativo y de quienes abogan por los niños, pueden aplicarse a padres, maestros o proveedores de servicios para niños pequeños que llaman por teléfono a los miembros de la junta directiva de la escuela o a un miembro del consejo deliberante de la ciudad, así como a los cabilderos profesionales pagados.

### *IDENTIFIQUE CLARAMENTE SU PROBLEMA O ASUNTO Y ESTÚDIELO*

Tómese el tiempo de definir claramente qué acciones o decisiones desea obtener del creador de normas a quien se dirigirá.

Hágase a usted mismo varias preguntas:

- *¿Qué asuntos sobre la niñez temprana son más importantes para mis niños (o ciudad o estado)?*
- *¿Sobre qué asuntos se preocuparán más los creadores de normas y el público?*

Es muy extensa la variedad de asuntos—desde acceso, costo y calidad del cuidado de niños a la atención prenatal, autismo en la niñez y preparación para la escuela. Tome conciencia de cuáles son los asuntos que este año están despertando mayor interés en los creadores de normas y en el público. Asegúrese de tener evidencia de la urgencia del problema y de la preocupación de otros padres y del público.

- *¿Cuál es la mejor solución para este problema?*

Esté dispuesto a dedicar tiempo a la investigación de su propuesta. Debe poder responder las preguntas referentes a qué y cuántos niños serán afectados por este cambio de norma o de programa.

Provea evidencia de que su enfoque es tanto efectivo como eficiente en cuanto al costo.

- *¿Requiere su solución legislación o fondos públicos? ¿Hay otras maneras de resolver este asunto?*

Si el asunto puede resolverse sin legislación ni fondos públicos, trate de hallar alternativas o soluciones creativas.

- *¿Es la propuesta realista y posible? ¿Cuánto costará? ¿Quién la implementará?*

Las propuestas legislativas para programas relacionados a la niñez temprana requieren una extensiva planificación, a menudo de muchos meses. Como mínimo, una propuesta para un nuevo programa debe describir:

- por qué se necesita el programa;
- a qué y a cuántos niños y familias servirá;
- qué logrará el programa y cómo se evaluará su desenvolvimiento;
- quién administrará el programa a nivel estatal, local o escolar; y

- el costo del programa y de dónde provendrán los fondos.

- *¿Qué tipo de apoyo tiene usted?*

Determine quién más está tratando de lograr esta propuesta e identifique qué grupos y legisladores pueden estar más inclinados a apoyar la idea. Es igualmente importante distinguir quién es más probable que se oponga, especialmente si la oposición consiste de legisladores claves.

Si tiene más de una idea o propuesta, póngalas en orden de prioridad usando el criterio de necesidad, costo, posibilidad y tiempo necesario para educar y persuadir a los creadores de normas.

Reconozca que quizá no tenga usted el tiempo o los recursos para lograr todas sus prioridades.

### FORME COALICIONES

Una de las primeras preguntas que probablemente hará un creador de normas es “¿Quién más apoya esta idea?” Las ideas raramente se convierten en normas, asignación de fondos o ley a menos que cuenten con una amplia base de apoyo.

Dedicando su tiempo a construir alianzas, ya sea con otros padres en la escuela o con organizaciones que sirven a los niños en todo el estado, podrá mostrar que la idea es suficientemente importante como para lograr apoyo de otras personas. Estas coaliciones pueden también proveer la gente, el tiempo y las energías necesarias para el continuo apoyo de sus esfuerzos a través del proceso político.

No deje de asegurarse, sin embargo, que todo marcha bien: que sus aliados están verdaderamente de acuerdo con su “buena idea” y con la importancia de la misma. Los creadores de normas tienen poca paciencia con quienes abogan por algo y no parecen estar de acuerdo entre ellos. Y una vez perdida la credibilidad muy raramente se vuelve a ganar.

Más allá de los “sospechosos normales”

La iniciativa pública-privada *Educare Colorado* fue organizada por una coalición de líderes de comunidades del comercio, de fundaciones, de educación temprana, de salud y religiosas, trabajando para crear un sistema de educación temprana en todo el estado. En asociación con el estado, la organización sin fines de lucro está trabajando en cuatro frentes: educación de padres, educación pública, mejora de la calidad y evaluación. Más de una cuarta parte de los \$40 millones que se había propuesto juntar fue lograda durante el primer año de la organización y el sistema ha comenzado a proveer servicios de educación para la niñez temprana a 94.000 niños en cuatro condados. La coalición para pasar el programa de California *Afterschool Partnership and Safe Neighborhoods* incluye no sólo quienes abogan por las escuelas, el desarrollo de niños y la recreación, sino también representantes de la policía, que declaran que programas organizados después de las horas de clase ayudarán seguramente a prevenir crímenes cometidos por y contra los niños durante las horas en que el riesgo de una mala conducta es mayor.

*Proyecto de Asociación para el Cuidado del Niño, Casos de Asociaciones Públicas y Privadas para el Cuidado del Niño* (Washington, D.C.: Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., Administración de la Oficina del Cuidado del Niño y la Familia), 11–20.

### TRATE DE CONOCER A LOS NUEVOS CREADORES DE NORMAS Y DE ENTERARSE DE LO QUE PIENSAN

Varias generalizaciones son pertinentes a los creadores de normas, ya sean miembros del consejo deliberante de la ciudad, comisionados del condado, miembros de la junta directiva escolar, legisladores o miembros del congreso:

- *Se preocupan por servir al público, particularmente a sus constituyentes y buscaron ser elegidos para hacer algo importante.*
- *Se preocupan por los niños y las familias, aunque sus enfoques pueden variar en base a sus experiencias individuales y a su filosofía política.*
- *Desean el reconocimiento (y ser reelegidos) por sus logros.*
- *Necesitan la información correcta y acreditada para desempeñar su trabajo.*

Para abogar eficazmente hay que dedicar tiempo para llegar a conocer a los creadores de normas que nos representan. A nivel básico, esto generalmente quiere decir los miembros del consejo deliberante de la ciudad, los comisionados del condado, los miembros de la junta directiva escolar y los legisladores de nuestra región específica. Averigüe algo sobre su filosofía con respecto al servicio público y sobre qué los motiva. Investigue sus prioridades legislativas y determine si sus propias ideas

pueden ser alineadas con los intereses de ellos. Aprenda las asignaciones de sus comités y el papel que ellos juegan, si lo juegan, en las deliberaciones sobre presupuesto.

No haga suposiciones sobre el apoyo de los creadores de normas para los niños y las familias en base a su afiliación política o si se categorizan a sí mismos como “liberales” o “conservadores”. Los asuntos sobre niños y familias abarcan una amplia gama, desde la educación al abuso de los niños, y desde las inmunizaciones al crimen juvenil. Es probable que los políticos apoyen algunos asuntos y se opongan a otros según los detalles específicos de cada asunto, según se relacionen a sus constituyentes, al costo y a muchos otros factores.

### *CONVIÉRTASE EN UNA “FUENTE DE RECURSOS”*

Los creadores de normas necesitan información sólida sobre una amplia variedad de asuntos para realizar su trabajo. Generalmente obtienen esta información a través de una red de amigos, colegas y otras personas. Es muy importante para ellos recibir información sólida, segura y pertinente, y desean saber los pro y los contra de todos los asuntos. Hay muchas maneras de convertirse en una fuente de recursos:

- *Conviértase en informante local sobre los servicios para niños y familias de su región específica:*

Tome la iniciativa. Cuando emerja un asunto con el que tiene experiencia, envíele a su representante una página con información bosquejando el asunto, los efectos locales, los pro y los contra, y su bien razonada recomendación sobre la acción necesaria. Está bien hacerlo por e-mail. Con el tiempo, si su información resulta ser útil y correcta, es probable que el creador de normas comience a pedirle consejo sobre asuntos relacionados.

- *Visite a su representante:*

Todos los creadores de normas, aun los que pasan mucho tiempo en la capital del estado o en Washington, D.C., se mantienen en contacto con sus constituyentes y con su distrito electoral. Cuando estén en la ciudad y enfocados en asuntos locales, concierte una cita para conocerlos y saludarlos y para presentarse, o asista a alguna reunión para presentarles información específica. En cualquiera de los casos, respete el tiempo del funcionario siendo breve y conciso.

- *Aún mejor, invite a los creadores de normas a que visiten su programa:*

Si está usted involucrado en un programa escolar, preescolar, del centro de recursos familiares, de padres y adolescentes o cualquier otro tipo de programa de servicio que recibe fondos públicos, invite a sus representantes a visitarlo. En muchos casos, aceptarán encantados la oportunidad de salir de la oficina, de ver lo que se lleva a cabo y poder así juzgar personalmente el programa. Asegúrese que la visita se realice en un momento en que los niños y los padres estén presentes y cuando se esté llevando a cabo una actividad interesante. Dele al creador de normas información específica sobre sus actividades y sus éxitos, así como sobre sus necesidades. Y no es mala idea tener una máquina fotográfica a mano para sacarle fotos con los niños que él pueda colgar en las paredes de su oficina, o aun (con permiso) invitar a un reportero del periódico local para que publique la visita.

- *Conozca al personal de la oficina del representante y nunca deje de considerar su valor:*

El personal funciona como ojos y oídos del creador de normas en la comunidad local y, además, organiza y protege su tiempo. Es importante tratar siempre bien al personal: es mucho más probable que le pasen su mensaje a su jefe y que lo presenten a usted y a sus asuntos en mejor luz. El personal, desde la recepcionista que responde el teléfono hasta los asistentes legislativos claves, es responsable de tres tareas primordiales: investigar los asuntos, resolver los problemas de los constituyentes, y pasarle la información a su jefe. Conózcalos, trátelos con respeto, y pídale que entreguen sus mensajes.

### *EL MOMENTO OPORTUNO ES DE SUMA IMPORTANCIA*

Los asuntos llegan y pasan en ciclos. Un año, los políticos parecen dedicar la mayor parte de su tiempo y de su foco a la educación, otro año a problemas de energía y otro año pueden poner el énfasis en el crimen y en la legislación para su castigo. La triste verdad es que en un año en que los políticos están enfocando la construcción de una nueva cárcel, el aumento del nivel de los resultados de los exámenes o el resolver una crisis de energía, es poco probable que presten excesiva atención a otros asuntos. Aunque no es imposible

lograr que traten sus asuntos en un año “no oportuno”, las posibilidades de que pueda usted capturar su atención son menos. Por otro lado, si ese año es un año de “niños y educación”, ponga todas sus energías en ello. Años con problemas de presupuesto tienden a eclipsar otras prioridades. Cuando los creadores de normas se enfrentan con cortes mayores de presupuesto, aun a programas exitosos y bien establecidos, no desean enterarse de esta nueva, magnífica y costosa idea que salvará la vida de niños o mejorará los puntajes de lectura, a menos que usted pueda identificar ahorros, o nuevas y externas fuentes de recursos financieros. Sin embargo, los creadores de normas tampoco desean quedar como malas personas. En años de poco presupuesto, busque soluciones creativas de bajo costo o sin costo.

### *COMPRENDA EL PROCESO*

En cada nivel del gobierno, desde el consejo escolar al gobierno federal, existe un proceso prescripto con plazos establecidos para que las ideas se conviertan en ley o para que las propuestas de asignación de fondos entren en el presupuesto. Mientras se emplea a cabilderos profesionales para comprender los intrincados detalles de estos procesos a los niveles más altos del gobierno, aun quienes abogan por asuntos básicos deberían aprender los detalles más importantes, incluyendo:

- fechas de plazo, si las hubiera, para presentar o pasar un proyecto de ley;
- los comités asignados para la audiencia del proyecto de ley y sus miembros;
- fechas de plazo para el proceso del presupuesto;
- cómo transmitir apoyo u oposición a la propuesta, proyecto de ley o idea de presupuesto; y
- cómo hacer los cambios legislativos (enmendar) a medida que va pasando por el proceso.

Hay muchas maneras de aprender el proceso, desde libros y folletos informativos a reuniones con cabilderos y con el personal de creadores de normas. Si es posible, enliste el apoyo de individuos poderosos, conocidos y respetados en sus esfuerzos de abogar por su causa. Aun si el conocimiento que ellos tienen sobre su asunto es limitado, los líderes de comunidades de negocios, laborales, del cuidado de la salud y religiosas pueden ser de mucha ayuda para obtener el acceso a los creadores de normas o para que se conviertan en portavoces de su causa. Frecuentemente, los creadores de normas se preocupan en quién apoya una idea tanto como en el contenido de la misma. Es más, desean enterarse de estas ideas por medio de voces influyentes y en las que ellos puedan confiar.

### *HAGA OÍR SUS IDEAS*

Si usted tiene decisivas opiniones sobre algún asunto, proyecto de ley o punto para el presupuesto, asegúrese de hacerse oír. Los números cuentan. Organice a sus aliados y, en cada etapa del proceso, llame por teléfono y envíe cartas, e-mails y faxes tanto a sus representantes locales como a los miembros de los comités asignados al proyecto de ley o a punto de presupuesto. La mayoría de los creadores de normas llevan la cuenta de las llamadas de los constituyentes y registran el número de constituyentes que apoyan o se oponen a los asuntos. Finalmente, si usted da testimonio ante creadores de normas, sea rápido, preciso y exacto y respete el tiempo y la importancia de los creadores de normas. Generalmente se le dará a usted no más de uno a cinco minutos para exponer y explicar su apoyo u oposición. Asegúrese de aprovechar al máximo la oportunidad.

### *ESTÉ DISPUESTO A DEDICARLE MUCHAS HORAS A LA CAUSA*

El proceso de creación de normas es lento y oneroso. Hay que educar a los líderes políticos sobre los asuntos y persuadirlos a aceptar su punto de vista, uno por uno. Debe atraer y reunir a los constituyentes y a los aliados. Se deben idear estrategias. Los puntos de vista opuestos deben ser negociados y reconciliados una y otra vez, en cada etapa del proceso. Se deben hallar los votos. Según el asunto, a quién esté tratando de influenciar, el número y la fuerza de sus aliados y el tamaño de su comunidad, podrá necesitar un breve período de tiempo escribiendo cartas o llamando a los creadores de normas. O puede que tenga que dedicarle cientos de horas durante semanas y meses.

### *APOYE A LOS CREADORES DE NORMAS QUE LO APOYAN A USTED*

La política se basa en concesiones mutuas. Es mucho más probable que pueda usted persuadir a los políticos a apoyar activamente sus asuntos si usted apoya también los asuntos de ellos. Si un creador de normas ha respondido positivamente a las necesidades de sus niños, a pasado un proyecto de ley para su organización o ha trabajado duro para salvar su programa de los cortes de presupuesto, considere ayudarlo durante la próxima campaña electoral. Camine un precinto, ofrezca un té a beneficio, haga llamadas telefónicas u ofrézcale una donación. Sin embargo, *nunca jamás* ligue su donación a una campaña electoral con un voto específico. Tal cosa es ilegal, no es ética y es muy probable que arruine cualquier relación que tenga usted con el creador de normas.

#### *SEA PACIENTE Y NO SE DÉ POR VENCIDO*

Algunas de las legislaciones más importantes han llevado años. A veces les lleva años a los creadores de normas o al público reconocer la importancia de su asunto y estar dispuesto a apoyarlo. Otras veces puede usted haber seleccionado inadvertidamente, para presentar su proyecto, un legislador que no tiene el apoyo de los líderes legislativos; sus estrategias políticas producen un resultado contrario al deseado; o es un año de presupuesto problemático. Si usted tiene una buena idea y puede mantenerla, vuelva a probar. Una y otra vez. Aunque la legislatura, la creación de normas y el abogar por una causa no son para los pusilánimes, son indispensables para crear nuevas maneras de servir a los niños y de mantener programas efectivos. Para mejorar la vida de los niños y de las familias todos tendremos que trabajar juntos, tanto en nuestros trabajos diarios como en el consejo deliberante de la ciudad; con los comisionados del condado y en las cámaras del consejo escolar; en la legislatura estatal y en el congreso.